

**QUEBRADERO****PRESENTEN LA DENUNCIA**

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Tiene su fundamento que la Presidenta ante cualquier problema que se presente, particularmente de los suyos, diga que se presente una denuncia.

Desde la perspectiva legal tiene toda la razón. No se puede investigar todo lo que esté enfrente, porque algunos asuntos oscilan bajo singulares intereses de medios y redes.

Pero también es cierto que algunos trabajos son excepcionales y no los conoceríamos si no fuera a través del periodismo. El trabajo de los medios se fundamenta en la crítica, la investigación y la difusión. Muchas cosas han cambiado a partir de la acción de los medios, porque algunos gobiernos son opacos y no rinden cuentas.

Si bien tenemos un marco legal que establece la serie de procedimientos que se requieren para abrir una carpeta de investigación, también es cierto que en muchas ocasiones no necesariamente el marco legal es el único camino para alcanzar la justicia, muchas acciones "legales" se han utilizado en contra de los ciudadanos.

Ésta es una constante en el ejercicio del poder. Quienes más han torcido la ley han sido los propios gobiernos para arremeter contra sus adversarios y defender a los suyos. Se ha investigado en muchas ocasiones a los críticos del Gobierno, a quienes, además, se les colocó en el centro de campañas mediáticas y bajo una retorcida interpretación de la ley.

LA VOLUNTAD

política puede definir que muchos asuntos puedan ser investigados, lo cual permitiría a la sociedad y también al Gobierno, conocer lo que pudiera estar pasando en sus entrañas, con denuncia o sin ella.

Son públicas algunas de las investigaciones de la fiscalía de Gertz Manero. Podría suceder que se echaron a andar con una rapidez insospechada o que se metieran en el cajón para esperar el momento indicado.

Algunos de estos asuntos pasaron por la buena relación que tuvo Julio Scherer con el fiscal hasta que se fueron distanciando. Algunas de las razones de ello se pueden encontrar en el multicitado libro del primero.

Muchas investigaciones periodísticas que se han hecho en los últimos años han sido desarrolladas con todos los elementos para sustentarlas y acreditarlas. Los gobiernos han optado por moverse en torno de las conveniencias. Si sirven se investigan, se hace un seguimiento y hasta se reproducen, pero si les son contrarias las llenan de adjetivos.

Algunas de estas muchas investigaciones merecerían un seguimiento del Gobierno, haya o no haya una denuncia de por medio. Reiteramos que la denuncia es lo que da la fuerza legal, pero en medio de todo esto está la voluntad política con la que se debieran atender estos trabajos, los deberían de hacer casi por principio, porque están involucrados quienes gobernan. Algunos de estos asuntos podrían perseguirse de oficio, como ha sucedido en otras ocasiones.

En el libro de Julio Scherer y Jorge Fernández va quedando claro que, además de la denuncia, también existirían otros conductos para investigar lo que en el mismo se dice. La importancia del documento radica en la cercanía de Scherer con López Obrador.

Igual pasa con otro asunto que está entre nosotros. Las grabaciones en que aparece presuntamente el exsecretario de Marina dan cuenta de su presunto conocimiento y complicidad sobre el huachicol. Como estos asuntos hay muchos otros que se han conocido a través de medios y redes. Si existiera voluntad política se podrían investigar diversos temas, los cuales en buena medida por quienes están involucrados se pasan de largo o se desacreditan.

La solución, en el caso del libro, estaría en que Julio Scherer presentara una denuncia. No lo va a hacer porque en una de éstas también es señalado. Señalar a otros, hacerse a un lado y presentar un presunto cúmulo de irregularidades lo coloca como juez y parte.

La voluntad política puede definir que muchos asuntos puedan ser investigados, lo cual permitiría a la sociedad y también al Gobierno, conocer lo que pudiera estar pasando en sus entrañas, con denuncia o sin ella.

RESQUICIOS.

Va adquiriendo forma aquello de no cambiarle ni una coma a la reforma electoral. Los coordinadores parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores ya mandaron la orden, la reforma se aprobará "como venga".